

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 1575 del 20 de Noviembre de 2014

Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. VJ-VAF-SA-011-2014

LA VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Ley 4165 del 3 de noviembre de 2011, el Decreto 1510 de 2013, en la Resolución No 308 de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que la Agencia Nacional de Infraestructura, con fecha 7 de noviembre de 2014, publicó en la página del SECOP, el aviso de convocatoria con el fin de invitar a los interesados en el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No VJ-VAF-SA-011-2014, cuyo objeto es: "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, DEVOLUCIÓN, ADMISIÓN, CURSO Y ENTREGA DE COMUNICACIONES OFICIALES PARA EL SERVICIO DE HOY MISMO Y 24 HORAS, ASÍ COMO CERTIFICAR LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS POR ALGÚN MEDIO ELECTRÓNICO"

Que desde el 7 de Noviembre de 2014, en cumplimiento del artículo 23 del Decreto 1510 de 2013, se publicaron el Proyecto de Pliego de Condiciones así como los Estudios y Documentos Previos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), lugar electrónico a través del cual se pueden consultar.

Que el presupuesto oficial estimado y el plazo de ejecución del contrato que se derive de la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía, son los que se indican a continuación:

PRESUPUESTO	PLAZO
CIENTO TRES MILLONES DE PESOS MCTE (\$103.000.000). a) El presupuesto para el mes de diciembre de 2014, será de tres millones de pesos Mcte. (\$3.000.000). b) Para el año 2015, cincuenta millones de pesos Mcte. (\$50.000.000) c) Para el año 2016, serán Cincuenta Millones de Pesos Mcte. (\$50.000.000)	El plazo para la ejecución del Contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 30 de julio de 2016 o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero.

Que el valor del Contrato que se suscriba con ocasión del presente proceso de selección se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 95414 del 17 de octubre de 2014 y la autorización de vigencias futuras mediante oficio del Ministerio de

Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada N° VJ-VAF-SA-011-2014

Hacienda y Crédito Público No. 2-2014-034919, con el número de referencia 1- 2014 - 060330 del 16 de septiembre de 2014.

Que los interesados contaron con un término comprendido entre el 10 y el 14 de Noviembre de 2014 para la presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones, término durante el cual se recibieron las respectivas observaciones.

Que dentro del plazo comprendido entre el 7 al 19 de noviembre de 2014, se recibió una solicitud para limitar la convocatoria a Mipymes por parte de la empresa MSG MENSAJERIA LTDA.

Con base en lo anterior, y teniendo en cuenta que no se recibieron tres (3) solicitudes, en los términos establecidos en el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, el Proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía No. No VJ- VAF-SA-011-2014, no se limitará a Mipymes.

Que el día 19 de Noviembre de 2014 se dio respuesta a las observaciones formuladas al proyecto de pliego de condiciones que se hicieron llegar por los interesados durante el término fijado en el cronograma del proceso.

Que la Agencia Nacional de Infraestructura, ha elaborado el Pliego de Condiciones incluidos los Anexos, Los Estudios y documentos previos, para la presente selección abreviada.

Que el Pliego de Condiciones así como los Estudios y documentos previos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP en el portal único de contratación www.contratos.gov.co y/o en la Agencia Nacional de Infraestructura, ubicada en la Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42. Piso 2.Torre 4, en la ciudad de Bogotá D.C.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. VJ-VAF-SA-011-2014, la cual tiene por objeto: “CONTRATAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, DEVOLUCIÓN, ADMISIÓN, CURSO Y ENTREGA DE COMUNICACIONES OFICIALES PARA EL SERVICIO DE HOY MISMO Y 24 HORAS, ASÍ COMO CERTIFICAR LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS POR ALGÚN MEDIO ELECTRÓNICO.”

PARÁGRAFO: De conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de esta Resolución, el presente proceso se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 95414 del 17 de octubre de 2014 y la autorización de vigencias futuras mediante oficio del Ministerio de Hacienda y Crédito Público No. 2-2014-034919, con el número de referencia 1- 2014 - 060330 del 16 de septiembre de 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollar el presente proceso de selección de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de aviso de convocatoria pública, de estudios previos y del proyecto de pliego de condiciones	7 de noviembre de 2014 www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar manifestación de interés para limitar la convocatoria a Mipymes.	Desde el 7 al 19 de noviembre de 2014

Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada N° VJ-VAF-SA-011-2014

Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego.	Desde el 10 al 14 de noviembre de 2014
Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	19 de noviembre de 2014 www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
Acto administrativo de apertura proceso y publicación pliego de condiciones definitivo	20 de noviembre de 2014 www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
Presentación de manifestaciones de interés en participar por parte los posibles oferentes	Desde el 21 al 25 de noviembre de 2014
Fecha límite para recepción de observaciones al pliego de condiciones.	Hasta el 4 de diciembre de 2014
Fecha límite para expedir adendas	5 de diciembre de 2014 a las 10:00 A.M. www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
Cierre del plazo para presentar ofertas	9 de diciembre de 2014 a las 10:00 a.m. Calle 24A No. 59 - 42 – Edificio Torre 4 – Segundo Piso
Verificación y evaluación de las propuestas.	Desde el 10 al 11 de diciembre de 2014
Publicación del informe de evaluación en el SECOP	12 de diciembre de 2014
Traslado para observaciones al informe de verificación y evaluación	Desde el 15 y el 17 de diciembre de 2014
Publicación respuestas a las observaciones al informe de verificación y expedición del Acto de Adjudicación o Declaratoria de Desierto	18 de diciembre de 2014 www.contratos.gov.co
Suscripción del contrato	A más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación del proceso
Presentación, aprobación de pólizas y acta de inicio	A más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguiente a la suscripción del contrato
Cronograma de Pagos	Se encuentra en la minuta del contrato

ARTÍCULO TERCERO: En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 24 del Decreto 1510 de 2014, la Agencia Nacional de Infraestructura, convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social durante las etapas del presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en las normas vigentes sobre la materia.

ARTÍCULO CUARTO: El presente proceso de selección no se limitará a Mipymes Nacionales en los términos señalados en el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013

ARTÍCULO QUINTO: Publicar el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto 1510 de 2014.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso por vía gubernativa.

PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los veinte (20) días del mes de Noviembre de 2014

MARIA CLARA GARRIDO GARRIDO
Vicepresidenta Administrativa y Financiera